UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Colegio Experimental Paraguay - Brasil
Comandante Gamarra y Gobernador Irala (Itápytapunta)
Teléfonos: 423.315 – 423.320 – Fax: 425888
E-mail: colegio@cepb.una.py
Asunción – Paraguay

DICTAMEN DE EVALUACIÓN Nº 22/2012

En la ciudad de Asunción, a los 6 días del mes de noviembre de 2012, siendo las 07:30 hs. en virtud a lo dispuesto en los Decretos Nº 21.909/03 y 5.174/05 que reglamentan las leyes Nº 2.051/03 y 3.439/07 de "Contrataciones Públicas", por el cual se Reglamenta la mencionada Ley; y demás disposiciones concordantes vigentes en materia de "Contrataciones Públicas" el Comité informa que procede a evaluar las ofertas recibidas con relación al ***Llamado a Contratación Directa No. 26/2012 "PARA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE – AD REFERENDUM (ID.: 246008).***

ANTECEDENTES

- La nota de fecha 11 de octubre de 2012, por parte de la C.P. Guadalupe Cantero Cardus, Administradora, solicitando la ejecución del llamado para la Adquisición de Combustible – Ad-Referendum , al Responsable de la S-UOC..
- Memorandum – S-UOC Nº 41/2012, solicitud de CDP.
- El Anteproyecto de Presupuesto – Ejercicio Fiscal 2013 del Colegio Experimental Paraguay-Brasil.
- La Resolución Nº 188/2012, por la cual se crea el PAC AD REFERENDUM para la ejecución del presente llamado.
- La nota de la S-UOC de fecha 19 de octubre de 2012, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con expediente de entrada Nº 339478.
- Acta de Apertura Nº 31/2012.

1º) Se adjuntan;

- *El PBC del Presente Llamado;*
- *ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 31/2012.*
- *Cuadro Comparativo de Ofertas.*

2º) Visto el Acta de Apertura de Ofertas Nº 31/2012 con las respectivas ofertas presentadas en la oportunidad, y considerando los Arts. 58, 60 y 61 del Decreto 21.909, se procede a analizar las siguientes ofertas;

OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA GS.	DOCUMENTACION BASICA DE CARACTER SUSTANCIAL	ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACION
BARCOS Y RODADOS S.A.	54.146.040.-	*Cumple*	*Cumple*	*Ninguna.*
COMBUBAR SRL	54.241.200.	*Cumple*	*Cumple*	*Ninguna.*
ECOBAR SRL	54.241.200.	*Cumple*	*Cumple*	*Ninguna.*

3º) Según el Art. 63; del Decreto No. 21.909; Selección y Recomendación.

BARCOS Y RODADOS S.A.: *Por todo lo mencionado más arriba, dicha oferta se ajusta sustancialmente a todos los requerimientos técnicos, legales, consideramos conveniente técnica y económicamente para la Institución; por lo que este Comité recomienda a la máxima autoridad institucional, adjudicar para la provisión de combustible; según Llamado a Contratación Directa No. 26/2012 por un monto total de* ***Gs. 54.146.040.- (Guaraníes, cincuenta y cuatro millones ciento cuarenta y seis mil cuarenta).*** *----------*

Es nuestro informe, y elevamos la presente, a consideración de la Máxima Autoridad Institucional.----------

Oscar I. Careaga
Miembro

Prof. Lic. Wilfredo R. De Mello
Miembro

C.P. Guadalupe Cantero Cardús
Miembro

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Colegio Experimental Paraguay - Brasil
Comandante Gamarra y Gobernador Irala (Itápytapunta)
Teléfonos: 423.315 – 423.320 – Fax: 425888
E-mail: colegio@cepb.una.py
Asunción – Paraguay

TABLA DE CUMPLIMIENTOS LEGALES

DOCUMENTACION BASICA DE CARACTER SUSTANCIAL	BARCOS Y RODADOS	COMBUBAR SRL	ECOBAR SRL
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*

ESPECIFICACIONES TECNICAS	BARCOS Y RODADOS	COMBUBAR SRL	ECOBAR SRL
Items 1. De acuerdo al Anexo 3 de la Carta de Invitación.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*

Oscar I. Careaga
Miembro

Prof. Lic. Wilfredo R. De Mello
Miembro

C.P. Guadalupe Cantero Cardús
Miembro